



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el distinguido ecuatoriano **SEGUNDO EUSTAQUIO TUALA MUNTZA**, oriundo de la comunidad indígena Nueva Tondolique, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, desarrolla una destacada carrera de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, su comprometida y competente gestión implementada en organizaciones gremiales, sociales, religiosas, educativas, de representación seccional y de la comunicación, evidencian las capacidades y altos valores personales de un prestante profesional que trasciende por su firme vocación y espíritu de lucha en función del interés colectivo;

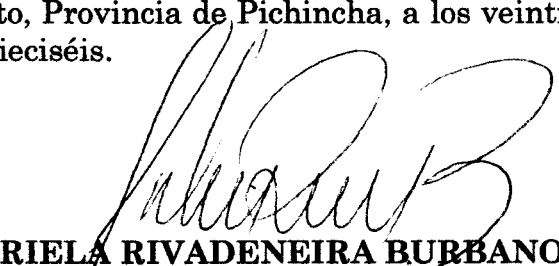
Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, resalta y reconoce las relevantes ejecutorias de hombres que contribuyen al desarrollo integral del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte del licenciado **SEGUNDO EUSTAQUIO TUALA MUNTZA**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que plasma su obra y pensamiento con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General